

## AMARTYA SEN Y LA POBREZA

Julio Boltvinik

Publicado en *La Jornada*, México, 28 y 29 de octubre de 1998.

Al anunciarse el Premio Nobel de economía, otorgado a Amartya Sen, la Academia Sueca lo asoció a sus aportaciones en materia de pobreza, hambrunas y 'economía del bienestar'. La obra más citada en la prensa fue su libro *Poverty and famines (Pobreza y hambrunas)*.<sup>1</sup> Sen ha trabajado diversos temas en su fructífera y prolija vida intelectual. Se trata de una obra compleja, difícil de evaluar. Sus obras iniciales se centraban en los problemas de la elección colectiva desde la perspectiva de la economía del bienestar, la que se considera la única rama *normativa* del pensamiento económico ortodoxo. Desde el comienzo asumió una postura crítica al utilitarismo y al principio del óptimo de Pareto fundado en él. Es importante señalar que la crítica a este principio destruye una de las bases fundamentales sobre las que se levanta la economía ortodoxa o neoclásica. Sin este principio, no puede argumentarse que el mercado produce resultados eficientes, óptimos. Lo notable es que el premio Nobel no se lo otorgaron por estas críticas.

En los setenta, empieza a abordar los temas de desigualdad social y la pobreza. En 1976 publica su famoso artículo "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement" ("Pobreza: un enfoque de medición ordinal"), en el que propone un nuevo índice para expresar la situación agregada de la pobreza de una sociedad, conocido como el Índice de Sen, que incorpora la distribución del ingreso entre los pobres como el tercer elemento de la medición de la pobreza, además de la proporción de pobres y la intensidad de la pobreza (qué tan pobres son los pobres). Esto permite que el índice sea sensible a redistribuciones de ingreso entre los pobres.

En 1981 aparece *Poverty and famines*, un libro que tiene al menos dos partes y dos tipos de contribuciones. Por un lado, los capítulos 2 y 3 constituyen el texto clásico, obligado, del concepto y la medición de la pobreza. Aunque el libro no ha sido traducido al español, en abril de 1992 la revista *Comercio Exterior* publicó la traducción de estos dos capítulos. Además de la aportación del Índice de Sen, ese material contiene otros aportes fundamentales. Quiero destacar dos.

En primer lugar, el análisis y rechazo a la 'definición política de la pobreza', la definición de la pobreza (o de la privación) en función de lo que parece factible de ser eliminado por medio de la política pública: "Es clara —dice Sen— la diferencia entre la noción de privación y la idea de lo que debería eliminarse mediante la política. Ello es así porque las recomendaciones sobre política dependen de una evaluación de factibilidades (debe-implica-puede), pero aceptar que algunas privaciones no se pueden eliminar de inmediato no equivale a conceder que no se deban considerar privaciones". En otra obra, usa la contundente expresión "la pobreza inevitable sigue siendo pobreza". "La medición de la pobreza —concluye Sen— ha de considerarse como un ejercicio descriptivo, que evalúa las penurias de las personas en términos de los *estándares prevalecientes de necesidades*. Es un ejercicio empírico y no ético" [pág. 314-315]. Si reflexionamos sobre las mediciones de pobreza llevadas a cabo, desordenadamente, por el gobierno mexicano, que sólo miden pobreza extrema y, además, tienden a minimizarla, al mismo tiempo que rechazan las que, por ejemplo, yo llevo a cabo y que resultan en mucha mayor pobreza, podremos concluir que no han entendido, o más bien no quieren entender, esta idea de Sen.

En segundo lugar, Sen rechaza que la medición de la pobreza sea un juicio de valor, que el ejercicio sea "fundamentalmente subjetivo: desplegar las normas morales propias sobre las estadísticas de privación". Esta es la postura, por ejemplo, del Banco Mundial. Sen argumenta vigorosamente contra esta idea y deja

---

<sup>1</sup> Este libro no ha sido traducido al español; la versión en inglés fue publicada por Clarendon Press, Oxford, en 1981. Los capítulos 1 a 3 fueron publicados en español en el libro de varios autores *América Latina: el reto de la pobreza*, PNUD, Bogotá, 1992, traducción de Julio Boltvinik y Francisco Vásquez. Los capítulos 2 y 3, que tratan el tema de conceptos y medidas de pobreza, fueron reimpressos en *Comercio Exterior* 42, 4, abril de 1992. El capítulo 1, que introduce el concepto de *entitlement*, sólo ha sido publicado en dicho libro y de ahí tomaré las citas.

claro que las normas que distinguen a quien es pobre de quien no lo es, tienen una existencia social objetiva y que toca al investigador observarlas y sistematizarlas. “No es lo mismo afirmar que el ejercicio es prescriptivo de por sí que decir que debe tomar nota de las prescripciones hechas por los miembros de la comunidad. Describir una prescripción prevaleciente constituye un acto de descripción, no de prescripción” [pág. 314].

El otro grupo de contribuciones de *Poverty and famines* está contenido en el resto del libro, que se dedica al análisis de las hambrunas desde la perspectiva conceptual de lo que he traducido como “titularidades” (*entitlements*), un esquema conceptual que sirve para explicar por qué la gente muere de hambre. Pero de ello tendré que hablar la próxima semana, pues se ha agotado el espacio.

Amartya Sen, Nobel de Economía 1998, realiza dos tipos de aportaciones en *Poverty and famines* (Pobreza y hambrunas): 1. Las referidas al concepto y a la medición de la pobreza, que abordé en este mismo espacio la semana pasada, y el concepto que le permitió entender los mecanismos por los cuales se producen las hambrunas, pero que puede ser generalizado y convertido en una teoría general de la pobreza: los *entitlements*, que he traducido como “titularidades”. El enfoque de las titularidades “se concentra en la habilidad de las personas para comandar alimentos [y otros bienes] a través de los medios legales disponibles en una sociedad”. Sen atacó la idea que el hambre se produce por la escasez absoluta de alimentos: “El hambre caracteriza a personas que no *tienen* suficiente alimento para comer, y no a una situación en la que no *hay* suficiente alimento disponible”. El grueso del libro analiza diversas hambrunas y prueba la verdad de su tesis.

Sen introduce el concepto de *relaciones de titularidad*: “Una relación de titularidad aplicada a la propiedad conecta un conjunto de propiedades con otro, a través de ciertas reglas de legitimidad. Es una relación recurrente. Soy dueño de este pedazo de pan. ¿Por qué se acepta esta propiedad? Porque la obtuve mediante un intercambio, pagando dinero que poseía. ¿Por qué se acepta mi propiedad sobre ese dinero? Porque la obtuve vendiendo un paraguas de bambú que poseía. ¿Por qué se acepta mi propiedad del paraguas de bambú? Porque lo hice con mi propio trabajo, utilizando bambú de un terreno mío. Cada eslabón de esta cadena de relaciones de titularidad ‘legítima’ un conjunto de propiedades haciendo referencia a otro, o a alguna titularidad básica como el usufructo de los frutos del trabajo propio”. Sen distingue, como tipos predominantes de titularidades, las mercantiles, las productivas, la de la fuerza de trabajo propia, y las de herencias y transferencias.

A partir de aquí introduce el concepto, más complejo pero crucial, de titularidades de intercambio: “En una economía de mercado una persona puede intercambiar lo que posee por otra colección de bienes y servicios. El conjunto de todos los posibles paquetes de bienes y servicios que puede adquirir mediante estos intercambios, a partir de lo que posee, puede denominarse la ‘titularidad de intercambio’ de su ‘dotación’. Si Juan posee su fuerza de trabajo de plomero, un paquete de herramientas y la casa donde vive, puede ser plomero por su cuenta, asalariado, o poner un taller en casa. A cada opción corresponderá un ingreso y un paquete de bienes y servicios. De aquí deriva Sen la explicación del hambre o la pobreza: “Una persona estará expuesta al hambre si, para la propiedad que posee, el conjunto de las titularidades de intercambio correspondiente —las opciones de Juan— no contiene ningún paquete viable que incluya suficiente alimento”. Sen plantea el concepto de un *mapa* social de las titularidades de intercambio: la especificación del conjunto de éstas que corresponden a cada paquete de propiedad. Dado este mapa, “resulta posible identificar aquellos paquetes de propiedad —llámeseles el conjunto del hambre— que deben conducir al hambre ante la ausencia de transferencias no basadas en titularidades (por ejemplo, la caridad)”.

El conjunto de titularidades posibles para una persona depende de dos parámetros: su dotación inicial de recursos y “el mapa de titularidades de intercambio”. Una persona puede encontrarse en condiciones de pobreza debido a una dotación inicial muy baja (digamos un campesino sin tierra, analfabeto) o debido a un desplazamiento desfavorable en su mapa de titularidades de intercambio. En América Latina, los salarios reales se han venido deteriorando desde principios de los ochenta, lo que puede expresarse como un desplazamiento desfavorable en el mapa de titularidades de intercambio de aquellos que venden su fuerza de trabajo, y que se tradujo en un aumento de la pobreza entre ellos. En contraste, la muerte de un

adulto activo en un hogar representa una baja en las dotaciones iniciales del mismo y también puede significar la pauperización del hogar. Ante este libro, M. Desai escribió una reseña, “¿Una teoría general de la pobreza?”, que terminaba con la frase que hoy parece profética: “Probará ser uno de los libros más originales y fructíferos en economía publicados en años recientes”.